NÚM. 03 JULIO 2022



Boletín del MUSS, Archivo municipal y Patrimonio de Hellín

En esta edición

EDITORIAL Tierra de arqueología

MUSS | Pieza del mes Broche de cinturón

HISTORIA |

Curiosidades de los libros parroquiales de Ntra. Sra. de la Asunción entre 1523 y 1805 (y II)

Nuestro entorno natural (IV)

MUSSYPHEPróximas
actividades

TIERRA DE ARQUEOLOGÍA



"Hellín se convierte en el municipio español con más proyectos de investigación sistemática en arqueología". Así titulaban hace unos días algunos medios la concesión por parte de la JCCM de una subvención a tres proyectos de investigación arqueológica que se desarrollarán en nuestro término municipal este año. Proyectos subvencionados a los que hay que sumar otros tres que se financian con aportaciones exclusivas del Ayuntamiento de Hellín.

Un total de seis proyectos, encabezados por prestigiosos profesionales, que ponen en el mapa de la investigación arqueológica a nuestra ciudad y que reportarán nuevos datos para conocer mejor nuestro pasado, y recuperarán nuevos elementos para poner en valor y contribuir a la riqueza patrimonial del municipio.

A los proyectos "El Arte Prehistórico en el Campo de Hellín", cuya investigadora principal es Mónica Solís-UNED; el Proyecto Tolmo de Minateda con el Catedrático emérito de arqueología de la Universidad Alicante, Lorenzo Abad Casal, como investigador principal; el Proyecto de intervención arqueológica en la fortaleza de Isso, Julio Navarro-CSIC Escuela de Estudios Árabes a la cabeza; y el Proyecto de excavación: estudio arqueológico del ángulo noreste y edificio anejo de la fortificación de Los Almadenes cuya Investigadora principal es Feliciana Sala, Catedrática de arqueología de la Universidad de Alicante, se suman este año el Proyecto de excavación y estudio arqueológico de la aldea altomedieval de Loma Eugenia, con Julia Sarabia- Profesora titular arqueología Universidad de Alicante como IP, y el Proyecto de limpieza, documentación arqueológica y análisis estructural del Castillo de Hellín, capitaneado por Sonia Gutiérrez, catedrática de Arqueología Medieval de la Universidad de Alicante.

Desde el MUSS y el Archivo Municipal colaboramos activamente en la mayoría de estos proyectos, y trabajaremos a la hora de difundir y dar a conocer los resultados a nuestros asociados y al público en general.

Broche de cinturón de placa rígida



Se trata de un broche de cinturón de placa rígida y lengüeta triangular, realizado en bronce, con estrangulamiento central semicircular y perfiles laterales rectos.

Apareció en una de las sepulturas documentadas en la necrópolis del yacimiento de Loma Eugenia.

Tiene una decoración de diecisiete círculos con punto central que contornean la placa por sus bordes. La hebilla rectangular está realizado en la misma placa. Se conserva la parte superior de la aguja de hierro que está muy deteriorada, lo que no permite reconocer su forma, aunque suponemos que sería de base escutiforme (con forma

de escudo), como son generalmente en este tipo de broche de cinturón.

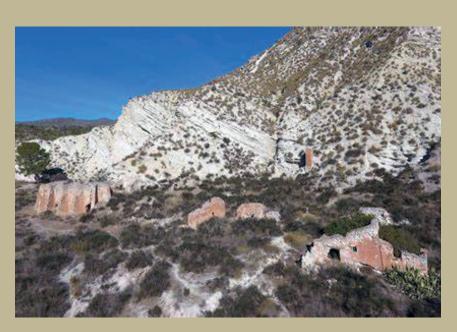
El resorte de sujección, que no se conserva, atravesaría la placa mediante una perforación cuadrada. La sujección del cinturón se realiza mediante dos remaches perforados y situados en la zona central y el extremo distal.

La Necrópolis de Loma Eugenia, cerca de Agra, fue excavada parcialmente por procedimiento de urgencia, está muy cerca de lo que se intuye es pequeño poblado visigodo, seguramente dependiente de la gran ciudad de Elo (El Tolmo de Minateda). Esta placa apareció en el interior de una de las tumbas, como objeto de adorno personal del inhumado. Las tumbas de esta necrópolis son de cistas de lajas con cubiertas también de lajas, con orientación O-E.

Es de Hellín...

EL DIAPIRISMO es un fenómeno que se manifiesta principalmente en áreas de yesos que atraviesa el río Segura -desde el pantano del Cenajo a Las Minas- pudiendo observar paquetes materiales blancos yesíferas) entre otros de color rojo (yesos). Un diapiro, que no es sino un afloramiento en el que los materiales triásicos al ascender por fenómenos halocinéticos pliegan los sedimentos miocénicos, (que originariamente yacían horizontales) hasta casi la verticalidad, de manera que se produce una inversión de las capas de sedimentos, lo que da lugar a que los más antiquos se encuentran sobre los más recientes. Este fenómeno suele asociarse con fenómenos volcánicos pasados en relación con la falla Yecla-Jumilla-Socovos.

Nuestro entorno natural (IV) Ángel Ñacle



Hornos en el entorno del Cenajo sobre un diapiro de margas yesíferas (foto: Atlas Campos de Hellín.

Curiosidades de los libros parroquiales de Ntra. Sra. de la Asunción entre 1523 y 1805 (y II)

Mercedes Sánchez-Ramal Martínez

(...sigue desde la pasada edición)

En cuanto a los libros de desposorios, la partida más antigua es de 1523. Ésta se encuentra en las primeras hojas del primer libro (rotas e incompletas), mezclada con otras de años posteriores. En esta partida aparecen dos personas pertenecientes a dos importantes familias en Hellín: como testigo, Martín de Boluda que fue alcalde y abuelo de Ginés de Boluda (Polifonista y Maestro de Capilla de la Catedral de Toledo) y como clérigo, Ginés de Macanaz, antepasado de Melchor Rafael Macanaz y Montesinos (Fiscal del Consejo de Castilla durante el reinado de Felipe V). Miembros de estas dos familias son clérigos en la Parroquia de Santa María de la Asunción de Hellín hasta mediados del siglo XVIII a través de varias generaciones.

A continuación se reproduce el contenido de la partida:

En veinte i tres de noviembre de mil quinientos y veinte i tres años di las bendiciones nupciales a Juan Guerrero hijo de Lucas Guerrero y de Juana Grao con Francisca Blazquez naturales de esta villa siendo presentes Gil de Cantos Martin de Boluda Pedro de Molina y Francisco de Velasco alcalde

El Bllr. Gines Macanaz

Además de estas dos familias, otras de renombre en nuestra ciudad, como los Valcárcel, Rodríguez de Vera etc. tienen hijos o familiares clérigos en la Parroquia.

Continuando con los libros de desposorios, en ellos se hace patente la unión de las familias pudientes de esta villa por medio de matrimonios. En las partidas están todas las variaciones posibles de apellidos importantes.

Terminando con los libros de defunciones, el 1º da comienzo en 1709.

El rompimiento (enterramiento) en la parroquia costaba 4 reales para los adultos y dos para los niños. En estos libros he encontrado expresiones que me han llamado la atención. Por ejemplo, en partidas posteriores a 1805 una de las causas de muerte era morir de insulto o insultado y que consultando diccionarios averigüé que significaba morir sin esperarlo. Otra expresión es muerto por haberlo cogido la cueva del barro, o por haberlo cogido una pared, o esta otra partida:

En la villa de Hellín en veintidós del mes de diciembre de mil setecientos y diez y seis

murió Antonio Martínez en el castillo helado de las nieves y por no tener para abito y ni mortaja dispuse se enterrara en el hospital debiendo enterrarse en esta parroquial. Y con la verdad lo firme. Zarçosa

También se entierra a muchos niños, pero es sorprendente el que no se les ponga el nombre, ni edad, si es niño o niña, ni el de la madre hasta casi el año 1750.

Este es un ejemplo:

Un hijo de Diego Carretero En la villa de Hellin en veinte y nueve de septiembre de mil setecientos doce murio un hijo de Diego Carretero abiendo recibido los Stos. Sacramentos y se enterro en esta parroquial y lo firme. Zarçosa Los enterramientos se hacían en la Parroquial, en el Hospital de Ntra. Sra. de los Remedios o Santo Ospital, (que era principalmente para pobres y transeúntes), en el Convento de Ntro. Padre S. Francisco (en las capillas que distintas familias tenían allí, como los Rodríguez de Vera o los Marín en su capilla de S. Antonio) y en el convento de Sta. Clara (sólo para ellas o personas relacionadas con el convento). También hay algún enterramiento en la ermita de Ntra. Sra. Del Rosario (f.84v def.1).

En la Parroquia de la Asunción el nombre de las capillas de entonces no se corresponde con las actuales y aunque las capillas pertenecían a familias importantes, algunas eran compartidas. De los enterramientos que hay en el convento de S. Francisco pocas veces se especifica el lugar, solo escriben "se enterró en S. Francisco". Los nombres de las capillas que sí se mencionan son las siguientes: capilla de la Concepción, capilla de S. Antonio de Padua (de D. Francisco Núñez de Prado), capilla de S. Antonio Abad (de los Valcarcel), capilla de S. Buenaventura (D. Manuel Orozco en 1767) y capilla de S. Diego. En la Parroquia de Santa María de la Asunción, estaban las siguientes: Capilla de S. Joseph, Capilla de Santa Catalina, Capilla de la Antigua o de Esteban Pérez, Capilla de Jesús y María, Capilla de misa de Alba, Capilla de S. Antón, Capilla de S. Cristóbal, Capilla de misa de Once, Capilla de S. Lorenzo en 1774, Capilla de Sta. Lucía, Capilla Mayor (sepultura propia de los Guerrero y sepultura propia de los Macanaces), Capilla del Stmo. Cristo, Capilla obscura en 1761, Bóveda de la Capilla Oscura, en el Coro (sólo presbíteros), Puerta de la Capilla de Jesús, Capilla del niño o del niño Jesús. También había enterramientos en otros lugares de la iglesia: "...se enterró en esta parroquial al pie de la pila del agua bendita de la Puerta de Abajo por aberlo asi dejado dispuesto.....", "....en sepultura propia en frente del altar de la Stma. Trinidad...", "en sepultura de los Marines a la salida de la capilla de misa de Alba...". En algunas partidas de defunción al final se lee "...a las mandas forzosas lo que es costumbre..." esta por ejemplo es de 1753. Las mandas Forzosas formaban parte del testamento y era una cantidad que obligatoriamente aportaba el testador para la redención de cautivos cristianos y para el mantenimiento de los Santos Lugares de Jerusalén. Después de la Guerra de la Independencia se destinó a las víctimas de la guerra y fue por ley en 1811. A partir de 1812 se escribe en el margen de la partida "paga la manda forzosa" .Este impuesto fue el antecesor del impuesto de sucesiones y donaciones actual.

Y esta es la última persona que se enterró en la parroquia:

Un hijo de Diego Jimenez

En la villa de Hellin en dos días del mes de Junio de mil ochocientos y cinco falleció un hijo de Diego Jimenez se enterro en la parroquial en la capilla de Esteban Perez y lo firme

D. Agustin Martin Ruiz

Al final del libro sexto de defunciones, el dia 9 de Junio de 1805, hay una nota que dice lo siguente:

Nota En el día nueve del corriente mes de Junio se hizo la bendición del cementerio por D. Alfonso Ruiz Otalora Cura Propio de esta Parroquial con licencia del Iltsmo. Sr. D. Victoriano Lopez Gonzalo Obispo de Cartagena y en adelante se dara sepultura a los cadáveres.

La base de datos se encuentra para su consulta en el Archivo Municipal de Hellín.

Próximas actividades



Loma Eugenia. Abierto por excavaciones

Días 25, 26 y 27 de julio de 2022 de 18 a 20 horas

Visitas al proyecto de excavación y estudio arqueológico de la aldea altomedieval de Loma Eugenia, por parte del equipo de investigación.

Más información MUSS Tfno. 967304630

Y ADEMÁS....

- CURSO BREVE SOBRE MEDIO NATURAL. Fechas por determinar
- PRÓXIMAS SALIDAS A MADRID, ALICANTE y BARRANDA